

Bogotá, D. C., 10 de diciembre de 2020

Doctora  
CRISTINA ARANGO OLAYA  
Gerente General EAAAB  
Empresa de Acueducto, Agua y Alcantarillado de Bogotá  
Correo:  
Av. Boyacá N° 6B – 20 - línea110@proceraseo.co  
Ciudad.

Asunto: Audiencia Pública Humedal Cortijo-Tibaguya-Tibabuyes.

Apreciada Doctora Arango Olaya:

Con un respetuoso saludo, la Junta Directiva del Consejo Territorial de Planeación Distrital CTPD, *MÁXIMA INSTANCIA CIUDADANA DE LA PLANEACIÓN PARTICIPATIVA EN BOGOTÁ*, le manifiesta su inconformidad ante la displicente actitud de la EAAAB, a la sesión virtual de la Audiencia Pública que convocó el CTPD el pasado sábado 12 de diciembre, con la Comunidad de las localidades de Engativá y Suba, para buscar concertación a los delicados temas que se han venido sucediendo en el ámbito del Humedal o Chucua Cortijo-Tibaguya-Tibabuyes o Juan Amarillo.

Mediante la Secretaría Distrital de Planeación quien ejerce la Secretaría Técnica del CTPD remitimos a la Gerencia de la EAAAB, radicado 2-2020-62882 del 10 de diciembre, junto con 3 anexos, con lo cual formalizábamos la invitación a la EAAAB para contar con la indispensable asistencia de ustedes en la Audiencia Pública virtual. Ante la ausencia de la EAAAB, el CTPD y la Comunidad, entendimos y ahora reclamamos esta desinteresada y evasiva actitud, que en nada se conjuga con la respetuosa atención que merecen la Ciudadanía y el CTPD, en tan delicada materia, que ustedes previamente y como causantes directos, conocen al detalle.

Distinguiendo la disposición de esta Administración para solucionar estos graves problemas heredados, la pretensión del CTPD con estas Audiencias Públicas, dentro de los postulados de la Planeación Participativa, es facilitar la comunicación entre la Empresa Pública que usted gerencia y la Comunidad, en búsqueda de soluciones efectivas a los evidentes problemas, que la misma EAAAB ha generado y ha dejado acrecentar, al desatender el justo clamor ciudadano.

Fue por ello que, esperanzados, acudimos a la EAAAB. Pero con actitudes despectivas como la evidenciada ante la Audiencia, la Comunidad y el CTPD, seguimos en el convencimiento que la burla y el desmedro hacia los reiterados y soportados planteamientos ciudadanos y ahora hacia la Audiencia Pública, es continuidad de las políticas de la anterior administración.

La problemática, que hay que resolverla en el sitio de los hechos, de cara a la Comunidad y evidenciando las graves afectaciones, prosigue y está adquiriendo dimensiones inusitadas, cuando desde los despachos, no hay forma de percibir los inmensos daños que las proyecciones y las obras de la EAAAB –probada y autorizadamente, calificadas de absurdas e ilegales-, siguen haciendo mella contra la vitalidad e integridad del sistema de humedales.

No dudamos que la EAAAB, conozca como conducir el agua, contratar descomunales obras –muchas fuera de su objetivo social- y además sepa sobre-cobrar a los usuarios, estas opulentas “inversiones”. Pero la EAAAB tampoco puede eludir su responsabilidad de velar por el agua, prever la contaminación que también le causa y afectar intencionalmente el sistema biótico que la produce. Además, su función como entidad administradora de dineros y bienes públicos, también es cuidarlos eficientemente. Y todo indica, al observar estas invasivas e innecesarias obras, que la EAAAB, actúa como autista ante los justos reclamos de la misma ciudadanía que mediante sus altas tarifas de un criticado “servicio público”, es la fuente única de sus malgastados recursos económicos.

Esperamos que la EAAAB a su digno cargo, sepa afrontar cuanto antes, la serie de inconvenientes, que la desconsideración y la premeditada ignorancia contra los sensibles temas ambientales, continúa poniendo en riesgo evidente el agua y de paso: la precaria salubridad ciudadana y el multimillonario detrimento del erario.

Atentamente,

LILIA AVELLA B.  
Presidenta CTPD.

HERNANDO FRANCO G.  
Vicepresidente CTPD.

JOSÉ LUIS ROCHA A.  
Secretario General CTPD.

Con copia a Alcaldía Mayor, Secretaría General, Secretaría Distrital de Planeación y Organismos de Control.